



Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires

Guernica, 28 de enero de 2013.-

VISTO:

Lo solicitado en el expediente N° 4128-82208-I-2013, Pedido de Adquisición N° 229, generado por la Secretaría Hacienda, referido a la provisión de *Servicio de Rastreo Satelital de los Rodados Oficiales* existentes en la Municipalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y modificatorias;

Por ello:

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1°: Autorízase a la Dirección de Compras a **llamar a CONCURSO DE PRECIOS N° 7/2013**, para la provisión de *Servicio de Rastreo Satelital de los Rodados Oficiales* existentes en la Municipalidad, por un costo estimativo de Pesos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Dos (\$ 48.732,00).-

ARTICULO 2°: Establécese como fecha de apertura del Concurso el día 13 de febrero de 2013 a las 09:00 horas.

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese, archívese.-

Dec. N° 291.-


Dr. Julio Oscar Quiros
SECR. TRAM. DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




MANUEL ALEJANDRO TORANELLI
INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN